

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires 2 de *diciembre* de 1996.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar -hasta el 31 de mayo de 1997- los alcances de la Resolución N° 446/96, referente a la contratación de la contadora Olga Teresa NOBLIA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de subdirector general en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para prestar funciones con el señor Administrador General doctor Nicolás Alfredo Reyes.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1997.

3°) Conceder licencia sin goce de sueldo a la mencionada agente mientras dure su contratación (art. 34 del R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION